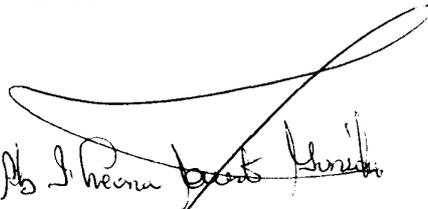




SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

CERTIFICO QUE EN EL DIARIO OPINION DE LA CIUDAD DE MACHALA, EN SU EDICION CORRESPONDIENTE AL DIA JUEVES 5 DE FEBRERO DEL 2009. SE HA PUBLICADO EL EXTRACTO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INVERTRAMAR INVERSIONES Y TRANSACCIONES DEL MAR C. LTDA.. CON LA RESPECTIVA RAZON DE SU APROBACION.

Machala, 06 de febrero de 2009



Abg. Leonor Cuesta González
SECRETARIA DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE MACHALA

Paola

JUEVES 5

Febrero de 2009

US\$ 0.25

32 páginas

Año 17 • No. 6342

Machala - El Oro - Ecuador

Afiliados al SIP
Sociedad Interamericana de Prensa

Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

web site: www.diarioopinion.com :: e-mail: jredaccion@diarioopinion.com :: direccion@diarioopinion.com

24

Machala, jueves 5 de febrero de 2009

INTERNACIONALES

DECLARACIÓN

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INVERTRAMAR INVERSIONES y TRANSACCIONES DEL MAR C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía INVERTRAMAR INVERSIONES y TRANSACCIONES DEL MAR C. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, el 3 de octubre del 2008. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No.09.M.DIC. 0026 de 3 de febrero de 2009.

Se amplía el objeto social y se reforma el Artículo Cuarto, el mismo que dirá: "ARTÍCULO CUARTO.- La compañía tiene como objeto principal las siguientes actividades: Uno) Cultivo, crianza y comercialización de especies bioacuáticas, en especial de camarones, langostas, tilapia, etcétera dos) Cultivo de productos agropecuarios en general y especialmente banano, plátano, sandía, melón, cacao, café".

Machala, 3 de febrero de 2009

ABG. JOFFRE RODRIGUEZ RIZZO

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA